



Estabilidad y confianza

Los bancos españoles tienen ahora más capital que antes de la crisis, más capacidad para absorber potenciales «shocks», y están mejor preparados para superar problemas de liquidez. La supervisión del BCE es más estricta y está capacitada para detectar las deficiencias e impulsar su solución. La regulación se ha enfocado en tres objetivos: la solvencia, la resolución y la protección del con-

sumidor. La estabilidad financiera conseguida se apoya en un sistema más estable y en una mejora de la confianza. Sin embargo, los cambios regulatorios no han finalizado. Acabar absolutamente con todos los riesgos no es posible, lo que ha llevado a las autoridades a iniciar el debate sobre cómo adaptar la regulación a los riesgos potenciales. Los bancos están ajustando su modelo de negocio al nuevo

entorno regulatorio y digital. Las favorables condiciones financieras han permitido combinar un aumento del nuevo crédito con la reparación de balances. La mejora de la rentabilidad es ya un proceso iniciado. Su continuidad es una combinación de mayor eficiencia, normalización monetaria y crecimiento económico.

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ
CAMPUZANO**

Portavoz de la Asociación
Española de Banca (AEB)

